



Cancillería recuerda que los consulados de Honduras no aceptan dinero en efectivo

Tegucigalpa. Los Consulados de Honduras no aceptan dinero en efectivo por ningún trámite puesto que todos los pagos se deben hacer por “money order”, alertó hoy a los hondureños en el exterior, particularmente a los que viven en los Estados Unidos, la directora de Asuntos Consulares de la Cancillería, Flabia Zamora.

La funcionaria manifestó lo anterior al confirmar que se han recibido cinco denuncias de falsos tramitadores que se hacen pasar por funcionarios hondureños en los estados de Houston, New Orleans y Miami.

Amparados en el anonimato, personas inescrupulosas han creados portales web para hacerlos pasar con mí sitios oficiales del Gobierno de Honduras y solicitarle a los hondureños importantes cantidades de dinero como pago a la supuesta tramitación de documentos o la prestación de servicios migratorios.

Zamora explicó que gracias a la denuncia de una compatriota, quien aseguró de forma verbal que llamó a un número de teléfono de un consulado hondureño, proporcionado en el enlace https://embassy-finder.com/es/honduras_in_usa se cuenta con el audio “de una persona (con acento mexicano) que se hace pasar como funcionario consular” de Honduras.

“Ella llegó a nuestro consulado en New Orleans, asegura que llamó, le devolvieron la llamada y le ofrecieron tramitarle un permiso de trabajo por 900 dólares, cantidad que debía ser depositada en una cuenta”, detalló Zamora.

Al respecto aclaró a los hondureños en Estados Unidos que “la mayoría de nuestros pagos son a través de money order (cheques comprados en instituciones financieras o en el correo)”.

Lamentó que “las denuncias no siempre las hacen por escrito, pues saben que están frente a un extorsionador y les da temor porque ellos tienen sus números de teléfono y su situación migratoria es irregular”.



Concluyó que “al recibir una denuncia, ya sea verbal, nuestra responsabilidad es darle seguimiento y alertar a nuestros compatriotas a través de nuestras misiones en donde se

brinda asesoría legal gratuita y en caso de tener alguna duda o consulta pueden hacerla a través del Centro de Llamadas (Alho Voz)”.

Dirección de Comunicación y Estrategia

15 de Marzo de 2017